



ACTA N.º. 023 6

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 de octubre de 2025

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

Se instala la sesión y el Presidente dispone que se constate el quorum por parte de Secretaría, para la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, del jueves 02 de octubre del 2025 a las 08H30 en la Sala de sesiones de Posgrado Sede Quito, presidida por el Señor Decano Ing. Juan Borja V., y con la asistencia de:

MSc. Juan Borja V., Decano
PhD. Enrique Cabanilla, Subdecano
MSc. Christian Tamayo, Representante Docente
PhD. Anibal Fuentes, Representante Docente
Lic. Mónica Cajas, Representante Empleados y Trabajadores
PhD. Michael Ayala, Director Carreras Ingeniería Agronómica y Agronomía
PhD. Edison Molina, Director Carreras Turismo Ecológico y Turismo
PhD. Eloy Castro, Director del Posgrado

Miembros invitados:

PhD. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente al HCU

Actúa como secretaria la M.Sc. Diana Calfor Jiménez, Secretaria Abogada de la Facultad.

Por Secretaría se da lectura al orden del día para su aprobación no se añaden puntos Varios por tratarse de una sesión extraordinaria. Por unanimidad se aprueba el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Recepción de autoridades para la organización de actividades conmemorar el Bicentenario de la Fundación Bolívariana de la Universidad Central. UCE-VAP-2025-3065-O
2. Aprobación de la proforma del presupuesto 2026
3. Aprobación de nómina de graduados y reconocimiento a mejores graduados. UCE-FAG-SA-2025-0267-M
4. Solicitud aprobación propuesta del Programa de Maestría en Gestión de Agroempresas y Agronegocios con mención en Marketing. UCE-FAG-CPO-2025-0129-M
5. Socialización de la planificación académica 2025-2026.

1. Recepción de autoridades para la organización de actividades conmemorar el Bicentenario de la Fundación Bolívariana de la Universidad Central.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 02 de octubre de 2025, se recibe en comisión la visita de los Miembros de la Dirección General Académica MSc. Edgar Efraín Isch López y Lic. Pablo Yáñez, quienes hacen una exposición de las actividades programadas para la conmemoración del Bicentenario de Fundación de la Universidad Central del Ecuador, de acuerdo al Oficio No. UCE-VAP-2025-3065-O, suscrito por la Ph.D. Mercy Julieta Logroño, VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Se da por conocida la planificación de las actividades programadas por la celebración del Bicentenario de Fundación de la Universidad Central del Ecuador.
2. Se delega la coordinación de las actividades de la Facultad con este motivo al Dr. Enrique Cabanilla.

2. Aprobación de la proforma del presupuesto 2026

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 02 de octubre de 2025, donde se conoce de forma verbal la Proforma del Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrícolas, para el año 2026 con la exposición ofrecida por parte del Ing. Diego Poveda, Analista Financiero de la Facultad.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 023 e

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 de octubre de 2025

Se aprueba la proforma presupuestaria del 2026 con el monto de \$ 340.788 y se remite a Decanato, Financiero y Compras Públicas de la FAG, para los fines que corresponden.

3. Solicitud aprobación nómina graduandos para Incorporación Colectiva FAG, Octubre 2025

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 02 de octubre de 2025, donde se conoce los memorandos No. UCE-FAG-SA-2025-0267-M de fecha 01 de octubre y UCE-FAG-SA-2025-0268-M de fecha 02 de octubre, suscrito por la Srta. MSc. Diana Maribel Cañar Jiménez, SECRETARIA ABOGADA, mediante los cuales se a conocer en archivo adjunto la nómina de estudiantes que participarán en la Incorporación Colectiva que se realizará el jueves 09 de octubre de 2025, tomando en consideración lo que señala la Resolución No. 366 CDO de Consejo Directivo tomada en sesión del 12 de septiembre de 2025, así como también dar cumplimiento a lo que establece el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador en su Artículo 77 Atribuciones del Consejo Directivo, literal o. "Aprobar las solicitudes de incorporación y el otorgamiento de títulos y/o grados académicos, de grado y de posgrado, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el presente Estatuto", según los listados adjuntos solicito lo siguiente:

1. Aprobar la incorporación de 39 Ingenieros Agrónomos.

2. Aprobar la incorporación de 12 Licenciados en Turismo Ecológico y 34 Licenciados en Turismo.

3. Aprobar la entrega de un certificado de reconocimiento como mejores graduados, conforme al Reglamento para designar al mejor graduado de la carrera de cada Facultad de la Universidad Central del Ecuador, a los señores:

NOMBRES	CARRERA	NOTA
MEJIA GAONA ANA-IL MAYLIN	AGRONOMIA	17.40
CAZAR VACA JESSICA PAMELA	TURISMO	18.11

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Se aprueba la nómina de todos los estudiantes que tienen acta de grado hasta el 1 de octubre del 2025 y la entrega del reconocimiento a los mejores graduados.

4. Solicitud aprobación propuesta del Programa de Maestría en Gestión de Agroempresas y Agronegocios con mención en Marketing

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 02 de octubre de 2025, donde se conoce el memorando No. UCE-FAG-CPD-2025-0129-M de fecha 01 de octubre de 2025, suscrito por el Ph.D. Eloy Castro Muñoz, DIRECTOR DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS quien informa que la Dirección General Académica de la Universidad Central del Ecuador, con Oficio Nro. UCE-DGA-2025-5338-U del 01 de octubre de 2025, informa que el documento de propuesta de la Maestría en Gestión de Agroempresas y Agronegocios con mención en Marketing, se encuentra apto para aprobación del Consejo de Posgrado y Consejo Directivo de la Facultad.

Por lo expuesto remito a usted el Memorando Nro. UCE-FAG-CPD-2025-0128-M, que corresponde a la aprobación al referéndum de la propuesta del Programa de Maestría en Gestión de Agroempresas y Agronegocios con mención en Marketing, para que por su intermedio se conozca y apruebe en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, con el propósito de enviar la resolución al Director General Académico de la Universidad Central del Ecuador y solicitar el inicio de los trámites que correspondan.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Aprobar la Propuesta del Programa de Maestría en Gestión de Agroempresas y Agronegocios con mención en Marketing, se solicita a la Dirección de Posgrado de la FAG, continuar con el trámite para la consecución de la misma.

5. Socialización de la planificación académica 2025-2026

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 02 de octubre de 2025, donde da a conocer el Evento de la Socialización de la Planificación Académica 2025-2026, con la participación de toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Agrícolas para que sea declarado como evento oficial, una vez que ya se enviado el Informe de Gestión a las autoridades de la Universidad Central del Ecuador y que se está preparando nuevos proyectos a desarrollarse en este próximo periodo académico 2025-2026 se debe declarar como evento de asistencia obligatoria para todo el personal académico, técnicos docentes, administrativos y trabajadores.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 023 e

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 de octubre de 2025

Se plantea los siguientes puntos para la socialización:

1. Se parte desde lo ejecutado en el periodo 2025-2025, con un breve análisis del desarrollo de las actividades en este periodo.
2. Hacer una propuesta de talleres por comisiones de las funciones sustantivas de la Universidad Central del Ecuador, que son: Docencia (tercero y cuarto nivel), Investigación, Vinculación con la Sociedad, Internacionalización, en el caso de Turismo lo referente a tercer nivel el proyecto de la Operadora Turística.
3. Que cada una de los responsables de esas funciones presenten una propuesta para el taller.
4. Que se elabore un cronograma mismo que estará bajo la dirección del señor Subdecano, y socializado a los docentes.
5. Se exceptúa la asistencia al personal que labora en el Campo experimental Rumpamba (CADER), por los acontecimientos políticos que está atravesando el país.
6. Debido a la jornada ampliada del evento, se propone que se brinde un refrigerio a todos los asistentes.

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Se declara como evento oficial la Socialización de la Planificación Académica 2025 - 2026, con las tres funciones sustantivas Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad, más el Proyecto de la Operadora Turística y la Internacionalización.
2. Se dispone dotar del refrigerio para todos los asistentes al evento, cuya cuantía será coordinada con el analista financiero de la Facultad, según la disponibilidad presupuestaria.
3. El evento se llevará a cabo el día miércoles 8 de Octubre del 2025 a partir de las 08h00 en las instalaciones del Centro Experimental la Tola - CADET


Ina Juan Berja Vivero, MSc.
Decano


Abgda. Diana Cañar Jiménez MSc.
Secretaría Abogada

Concluye la sesión a las 10H42

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

